

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 25 de abril de 2017, del Juzgado de lo Social núm. Nueve de Málaga, dimanante de autos núm. 323/2017.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 323/2017. Negociado: 4.

NIG: 2906744S20170004446.

De: Don Francisco Javier Morales Martínez.

Abogado: Gema García Díaz.

Contra: D./D.^a Bronzini Vittorio.

E D I C T O

Doña María Dolores Fernández de Liencres Ruiz, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Nueve de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 323/2017 se ha acordado citar a Bronzini Vittorio como parte demandada por tener ignorado paradero para el Acto de Conciliación a celebrar ante el Letrado/a de la Administración de Justicia en la Secretaría de este Juzgado (planta 3.^a), el día trece de junio de 2017, a las 10,55 horas, y, en su caso, para la celebración del acto de juicio el mismo día a las 11,10 horas, a celebrar en la sala de vistas de este Juzgado sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga) (los juicios se celebran en la sala de vistas que está en la planta baja) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Bronzini Vittorio.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a veinticinco de abril de dos mil diecisiete.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.